



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Enero del año 2021

Asunto: Puntos del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse vía remota, a las once horas, del día quince de Enero del año dos mil veintiuno.

**Magistrados y Secretaria habilitada
del Pleno del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Morelos
P r e s e n t e**

Con fundamento en los artículos 12, 15 fracción VII; 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; artículo quinto del Acuerdo PTJA/014/2020 por el que se determina el Calendario de Suspensión de Labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veintiuno, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5898 de fecha treinta de Diciembre del año dos mil veinte y 9 inciso b) del Reglamento Interior del Tribunal, me permito convocarlos a la Sesión Extraordinaria número tres, vía remota, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veintiuno.
3. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo por el que se amplía el periodo de suspensión de actividades jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, por ende, se declaran inhábiles los días que comprenden del dieciocho al veintidós de Enero del año dos mil veintiuno, como medida preventiva derivado de la

"2021: año de la independencia"



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

continuidad del cambio de semáforo a color rojo para el Estado de Morelos, por la enfermedad por Coronavirus COVID-19. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

4. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veintiuno.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**El Magistrado Presidente del Tribunal
de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Joaquín Roque González Cerezo

“2021: año de la independencia”

C.c.p. Lic. Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal. Para su conocimiento y trámites correspondientes.

C.c.p. C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración del Tribunal. Para su conocimiento y trámites correspondientes.

Archivo